Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)" (ejecutado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el Convenio No. FCPF-NI-TF-099264) Informes de los auditores independientes y estados financieros básicos Período del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014



10 de febrero de 2016

Lic. Luis Molina Dávila
Director General Administrativo Financiero
Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales
(MARENA)
Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia
Para la reducción de Emisiones por Deforestación y
Degradación Forestal (ENDE-REDD+)
Managua, Nicaragua

Estimado licenciado Molina:

Este informe presenta los resultados de nuestra auditoría financiera y de cumplimiento del estado de fuentes y uso fondos y del respectivo estado de inversiones acumuladas, por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, del Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)", ejecutado por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio No. FCPF-NI-TF-099264.

I. Antecedentes

La ENDE-REDD+ se concibe como un instrumento de aplicación del marco estratégico y programático en materia de mitigación y adaptación ante el cambio climático, que tiene por objeto contribuir a reducir emisiones por deforestación y degradación forestal, así como prevenir y reducir los impactos negativos del cambio climático, mediante el aumento de la resiliencia y de la capacidad de adaptación de los ecosistemas forestales y agropecuarios y de las poblaciones dependientes de éstos, a fin de reducir la vulnerabilidad social, ecológica y económica, y crear las capacidades para coadyuvar en la mitigación de GEI (principalmente de CO2), en la gestión sostenible de los bosques, la conservación de biodiversidad, el aumento de los reservorios de carbono, la generación de co-beneficios de la conservación y sus efectos en el bienestar de la población. Se entiende por REDD+ a un mecanismo capaz de proveer beneficios económicos que coadyuven a conservar los bosques e incluso que contribuyan a reducir emisiones de gases efecto invernadero (GEI). Se espera que este mecanismo ofrezca significativos co-beneficios a saber: mantenimiento de los ecosistemas, mejora de la biodiversidad, mejora de los medios de vida rurales y adaptación al cambio climático.

Los arreglos para la gestión nacional de la fase de preparación están orientados a manejar y coordinar las actividades de esta fase ENDE-REDD+, mientras están siendo incorporadas en estrategias y procesos de trabajo más amplias tales como el Plan Nacional de Desarrollo Humano, la Política de Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático (PAMCC), la Estrategia Nacional Ambiental y Cambio Climático (ENACC), entre otras. Por ende, dichos arreglos, instancias, funciones y mecanismos propuestos, tienen dos direcciones; los procesos actuales de trabajo ante el cambio climático y los arreglos y mecanismos que respondan al desarrollo de la ENDE, como parte de los arreglos de gestión de la mitigación y adaptación ante el cambio climático, incluyendo planes con resultados en el corto, mediano y largo plazo.

Para la implementación de la ENDE-REDD+ y su esquema sub nacional se han conformado tres niveles de trabajo:

El Nivel I, que estará conformado por: i) el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARENA); ii) Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR); iii) Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER); iv) Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP); v); Instituto Nacional Forestal (INAFOR); vi) Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONADEFO); vii) Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC); viii) Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC); ix) Un representante del Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte (RAAN); x) Un representante del Gobierno Regional Autónomo Atlántico Sur (RAAS); xi) Un representante de las autoridades territoriales indígenas del Pacífico Centro, xii) dos representantes de los Gobiernos Territoriales Indígenas de la RAAN, xiii) La Procuraduría General del Ambiente (PGA); xiv) El Ministerio Público; xv) El Ejército de Nicaragua, xvi) La Policía Nacional; xvii) El Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) y xviii) El Ministerio de Energía y Minas (MEM).

El Nivel II, integrado por oficiales de gobierno de las unidades técnicas especializadas en políticas forestales, cambio climático, investigación e innovación tecnológica y Sistemas de información del MAGFOR, MARENA e INAFOR, INETER, la SE-SINAPRED, AMUNIC, GRAAN, GRAAS, el Ejército y la Policía. Además tres representantes de Gobiernos Territoriales indígenas de la RAAN-RAAS, representante de territorios indígenas del pacífico centro norte, representantes de la ANACC, representantes de las Universidades, representantes de gremios de productores (UNAG), un representante de CONAGAN.

El Nivel III, es una instancia más abierta de preparación y consulta convocada por el Gobierno para informar y retomar aportes de diferentes actores claves en el tema.

La ENDE-REDD+ viene a dar respuestas al fortalecimiento de las capacidades y competencias institucionales para en el marco de la ejecución efectiva y eficaz de las acciones para reducir la deforestación y degradación de los bosques en Nicaragua; es por esto que los componentes y actividades de la ENDE-REDD+ surgen de un diálogo previo con los protagonistas interinstitucionales, regionales y territoriales.

Desde agosto de 2011, Nicaragua participa en el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (Forest Carbon Partnership Facility, FCPF por sus siglas en inglés). El 26 de diciembre de 2013, bajo el Fondo de Preparación del FCPF, Nicaragua y el Banco Mundial suscribieron el convenio de donación TF 99264 por un segundo desembolso de US\$3,6 millones para continuar apoyando la implementación de la propuesta ENDE-REDD (Readiness Preparation Proposal - RPP por sus siglas en inglés) que fue presentada por Nicaragua en junio de 2012 ante el Comité de los países miembros del FCPF. La donación TF 99264 es implementada por el MARENA y tiene el propósito de ayudar a Nicaragua a prepararse para la implementación de la ENDE-REDD. Para esto la donación TF 99264 financiará actividades elegibles dentro de los siguientes componentes:

Componente 1: Consulta del Proceso de Gobernanza Nacional

Mediante este componente se pretende adquirir bienes informáticos y vehículos, así como también, contratar servicios de consultoría para i) impulsar el proceso participativo de la ENDE y ii) asegurar el funcionamiento de la STRE.

Componente 2: Estrategia Nacional ENDE-REDD+

Con este componente se pretende contratar servicios de firmas consultoras y consultores individuales para la i) realización del análisis de las causas de deforestación y degradación ambiental, ii) la identificación de opciones de Estrategia ENDE-REDD+; iii) la definición del marco de aplicación de la ENDE-REDD+ y iv) la elaboración del impacto social y ambiental durante la preparación e implementación del Readiness.

Componente 3: Escenarios de referencias y línea base de la deforestación

Bajo este componente se espera contratar servicios de firmas consultoras, consultores individuales y adquirir bienes informáticos para i) la evaluación de la información y capacidades existentes; ii) la construcción de capacidades para el desarrollo del escenario de referencia y para su posterior monitoreo; iii) la selección de datos de actividad y nivel de precisión; iv) la determinación de una metodología estandarizada para desarrollar un escenario de referencia y v) la propuesta de un escenario de referencia definitivo.

Componente 4: Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques

Mediante este componente se espera contratar servicios de firmas consultoras, consultores individuales y adquirir bienes informáticos para i) el diseño del Sistema Nacional de Ordenación de los recursos forestales y la información sobre salvaguardas y ii) el diseño de un sistema de información de múltiples beneficios, la gestión de Gobierno y salvaguarda.

Componente 5: Monitoreo y Evaluación del Proyecto TF099264

Con este componente se pretende contratar servicios de firmas consultoras y de consultores individuales para i) el desarrollo de un sistema de M&E interno; ii) la realización de evaluaciones externas del plan M&E y iii) la ejecución de evaluaciones externas a la calidad de los productos, instrumentos y enfoques desarrollados e implementados en el proceso de preparación.

El Proyecto ENDE-REDD cuenta con una auditoría financiera y de cumplimiento durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y cierre al 30 de junio de 2013. Durante el período del 1 de julio al 30 de noviembre de 2013, la donación no tuvo fondos y el personal del Proyecto estaba dedicado a la consecución de fondos y extensión del mismo. Solamente se hicieron gastos con fondos del tesoro de MARENA en diciembre de 2013 y enero de 2014, para sufragar los honorarios del personal del Proyecto. Este gasto fue reembolsado posteriormente por el Banco Mundial al MARENA el 12 de junio de 2014.

Los estados financieros por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, corresponden a los primeros estados financieros presentados para la segunda etapa de Proyecto.

II. Objetivos de la auditoría

El objetivo general de nuestra auditoría externa es permitirnos expresar una opinión profesional sobre el uso de los recursos en el marco del convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264, auditoría financiera y de cumplimiento al Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)", por el período comprendido del I de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro compromiso fue únicamente sobre la auditoría de propósito especial específico para el Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)".

Objetivos específicos de la auditoría

Los objetivos específicos de la auditoría externa al Proyecto, fueron los siguientes:

- Emitir opinión profesional sobre si la información financiera (estado de fuentes y usos de fondos y estado de inversiones acumuladas) presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes el uso correcto de los fondos recibidos y desembolsos efectuados por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.
- 2. Emitir opinión profesional sobre: (a) si los gastos incluidos en las solicitudes de reembolso (SOEs) son elegibles y si la información presentada en los SOEs es razonablemente confiable; (b) si los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de los SOEs son adecuados; y (c) si los fondos de la donación han sido utilizados únicamente para los fines del proyecto de conformidad con los requerimientos establecidos en el convenio de donación.
- 3. Emitir opinión sobre si el estado de la cuenta especial utilizada para operar los fondos provistos por el banco presenta razonablemente la disponibilidad de fondos por el cierre del Proyecto al 31 de diciembre de 2014, así como las transacciones efectuadas por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

- 4. Emitir informe sobre si la información suplementaria del Proyecto está razonablemente presentada en todos los aspectos importantes.
- 5. Emitir una opinión con respecto al cumplimiento de parte de la administración del Proyecto y MARENA como entidad ejecutora, sobre los términos del convenio de donación, leyes y regulaciones aplicables en lo relativo a aspectos financieros.
- 6. Emitir informe sobre lo adecuado de la estructura del control interno aplicable por la administración del Proyecto y MARENA como entidad ejecutora.

III. Alcance de la auditoría

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por lo tanto, incluyó la revisión de la documentación, registros de contabilidad y de control interno, así como aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, para determinar si:

- (a) El estado de fuentes y usos de fondos y el estado de inversiones acumuladas, por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos recibidos y los desembolsos efectuados y las respectivas inversiones acumuladas por el período antes indicado, de acuerdo con la base de contabilidad de efectivo recibido y desembolsos efectuados y con los términos del convenio, leyes y regulaciones aplicables.
- (b) El estado de solicitudes de desembolso, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes los certificados de gastos (SOEs) sometidos al Banco Mundial, los cuales son elegibles para ser financiados bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264 y han sido utilizados únicamente para los fines del Proyecto.
- (c) La cuenta especial utilizada para manejar los fondos provistos por el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264 al 31 de diciembre de 2014, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la disponibilidad de fondos a esa fecha, así como, las transacciones realizadas durante el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con la base de contabilidad de efectivo recibido y desembolsos efectuados, y con las estipulaciones sobre el uso de los fondos establecidos en el acuerdo antes mencionado.
- (d) La administración del MARENA cumplió, en todos los aspectos importantes con los términos del convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264 y con las leyes y regulaciones aplicables a los aspectos financieros básicos del Proyecto.
- (e) La información financiera complementaria está presentada razonablemente, para los propósitos de análisis adicionales del Proyecto.

(f) El control interno adoptado por el MARENA fue adecuado para administrar las operaciones del Proyecto.

Un resumen de los principales procedimientos desarrollados para alcanzar los objetivos de la auditoría se presenta a continuación:

1. Procedimientos generales

Mediante entrevista, indagaciones y análisis con la administración del Proyecto, nos presentaron las operaciones del mismo, cambios del período, legislación aplicable al Proyecto y, por lo tanto, se obtuvo un entendimiento del Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)", con base en la revisión de la siguiente información:

- (a) Convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264.
- (b) Manual Operativo del Proyecto.
- (c) Contratos y sub-contratos establecidos con terceros con fondos del Proyecto.
- (d) Estados de cuentas emitidos por los bancos en los que se manejan los fondos y los saldos de efectivo disponible.
- (e) Presupuestos, cartas de ejecución del Proyecto y procedimientos escritos aprobados por el Banco mundial para administrar el Proyecto.
- (f) Informes de evaluaciones realizadas por las misiones del Banco Mundial.
- (g) Informes financieros, catálogos de cuentas, organigramas, descripciones de sistemas contables, políticas y procedimientos de compra, recibo y distribución de bienes y servicios.

2. Fuentes y efectivo disponible al final del período

- (a) Realizamos confirmaciones directamente con el Banco Mundial (BM), con relación a los fondos recibidos como parte de lo establecido en el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264, que fueron transferidos al Proyecto durante el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014.
- (b) Obtuvimos un detalle de los ingresos recibidos por el Proyecto de parte del Banco Mundial, por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, y cotejamos dicho detalle con los registros contables y con el saldo de las confirmaciones recibidas.

- (c) Confirmamos directamente con el banco depositario los saldos de las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2014 y revisamos las conciliaciones bancarias a esa fecha.
- (d) Revisamos que los saldos y transacciones en córdobas hayan sido convertidos a dólares usando el tipo de cambio establecido en el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264.

3. Desembolsos

- (a) Evaluamos los procedimientos de control utilizados por el MARENA, para la preparación, revisión, autorización y emisión de los cheques para la adquisición y compra de bienes y servicios.
- (b) Selectivamente examinamos la documentación soporte de las compras de bienes y equipo lo cual incluyó, en lo apropiado, verificación de la valuación y cálculos matemáticos de la documentación de respaldo.
- (c) Selectivamente efectuamos examen de expedientes y evaluación de los procedimientos de contrataciones establecidos por el MARENA en relación con el Proyecto, para el proceso de contratación (licitaciones, evaluaciones, selección de proveedores, recepción de bienes, etc.).
- (d) Selectivamente examinamos comprobantes de egresos en concepto de pago de proveedores por compra de bienes y cotejamos el nombre y monto de gastos a los contratos, verificando la recepción de los bienes.
- (e) Selectivamente efectuamos revisión de los honorarios pagados a consultores, considerando en dicho examen el nombre del consultor, monto de los honorarios del servicio, vigencia del servicio, el objeto de la consultoría, y la recepción del servicio conforme las actividades descriptas en el contrato.
- (f) Selectivamente revisamos si los cargos por gastos de capacitación y consultoría, estaban aprobados.
- (g) Selectivamente examinamos la documentación soporte para la preparación, revisión, autorización y emisión de los pagos en concepto de salarios, considerando en dicho examen el importe según contrato, contra la transferencia efectuada por el banco; selectivamente verificamos la existencia de los empleados mediante inspección de los expedientes administrativos.

4. Sistema contable y de información

- (a) Obtuvimos una comprensión sobre el sistema contable y de registro utilizado por el Proyecto durante el período objeto de examen, para determinar si dicho sistema fue suficiente para proveer información financiera del Proyecto (estado resumen de fuentes y usos de fondos y estado de inversiones acumuladas).
- (b) Examinamos los procedimientos de conversión de moneda local córdobas a dólares estadounidenses.

IV. Resultados de la auditoría

Estado de fuentes y usos de fondos y de inversiones acumuladas

Basados en nuestra auditoría, el estado de fuentes y uso de fondos y el estado de inversiones acumuladas presentan razonablemente, en todos los aspectos importante, los ingreso recibidos y los desembolsos efectuados y las respectivas inversiones acumuladas por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, del Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)", ejecutado por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), y financiado con fondos del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros del Proyecto.

Estado de solicitudes de desembolsos

Basados en nuestra auditoría, el estado de solicitudes de desembolsos presenta razonablemente los certificados de gastos (SOEs) sometidos al Banco Mundial por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014 y de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros del Proyecto.

Estado de la cuenta especial

Basados en nuestra auditoría, el estado de la cuenta especial presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la disponibilidad de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2014, así como las transacciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con las estipulaciones sobre el uso de los fondos contempladas en las respectivas cláusulas del convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264, y de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros del Proyecto.



Cumplimiento con los términos del convenio, manual operativo, leyes y regulaciones aplicables

Los resultados de nuestra auditoría no revelaron instancias de incumplimiento con los términos del convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264, por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

Información financiera complementaria

La información financiera complementaria que se detalla en las páginas No. 57 a la No. 58, que la administración del Proyecto ha determinado como necesaria, aun cuando no se considera una parte requerida de los estados financieros básicos del Proyecto, se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.

Sistema de control interno

Observamos ciertos asuntos relacionados con el control interno y su operación que consideramos condiciones reportables de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, que se indican de las páginas No. 28 a la No. 31.

Comentarios de la administración

Este informe fue discutido con representantes de la administración del Proyecto, quienes estuvieron de acuerdo con su contenido.

Francisco Castro Matus Contador Público Autorizado



Informe de los auditores independientes

Lic. Luis Molina Dávila Director General Administrativo Financiero Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)

Informe sobre los estados financieros básicos del Proyecto

Hemos auditado los estados financieros básicos adjuntos del Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)" ejecutado por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264, que comprenden el estado de fuentes y usos de fondos y el respectivo estado de inversiones acumuladas por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

Como se describe en Nota 2, la administración de MARENA es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base contable de efectivo, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por el Proyecto para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Proyecto. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros del Proyecto en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Lic. Luis Molina Dávila Director General Administrativo Financiero Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)

Opinión

En nuestra opinión, el estado de fuentes y uso de fondos y el estado de inversiones acumuladas presentan razonablemente, en todos los aspectos importante, los ingreso recibidos y los desembolsos efectuados y las respectivas inversiones acumuladas por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, del Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)", ejecutado por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), y financiado con fondos del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros del Proyecto.

Informe sobre requerimientos regulatorios

De conformidad con las Guías del Banco Mundial, también hemos emitido con fecha 10 de febrero de 2016, los informes relacionados con: (i) estado de solicitudes de desembolsos, (ii) estado de la cuenta especial, (iii) el cumplimiento con los términos de los contratos, leyes y regulaciones aplicables, (iv) información complementaria, y (v) nuestra consideración del sistema de control interno adoptado por el MARENA en relación con el Proyecto. Estos informes son parte integral de esta auditoría, y deben ser leídos en conjunto al considerar los resultados de nuestra auditoría.

Base de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros, que describe la base de contabilización. Los estados financieros están preparados sobre la base contable de efectivo; tal como lo requieren las guías del Banco Mundial. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe es emitido solamente para información y uso de la administración del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) y del Banco Mundial, y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros que no sean los mencionados anteriormente.

Pricewoterhouse Coopers

Francisco Castro Matus Contador Público Autorizado

10 de febrero de 2016

(ejecutado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264)

Estado de fuentes y usos de fondos

Período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014

(expresados en dólares estadounidenses - Nota 3)

	Del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014	Acumulado al 31 de diciembre de 2014	
Fuentes de fondos			
Transferencias recibidas (Nota 4)	<u>US\$ 632,135</u>	US\$ 632,135	
Uso de fondos			
Servicios de consultoría (Nota 5)	(149,268)	(149,268)	
Bienes (Nota 6)	(115,199)	(115,199)	
Gastos operativos	(53,882)	(53,882)	
Talleres de capacitación	(12,919)	(12,919)	
Total fondos utilizados	(331,268)	(331,268)	
Efectivo disponible al final del período (Nota 7)	<u>US\$ 300,867</u>	US\$ 300,867	

Las notas adjuntas son parte integral de este estado

(ejecutado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264)

Estado de inversiones acumuladas

Período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014

(expresados en dólares estadounidenses - Nota 3)

	Por el período 1 de diciem 31 de dicie)13 al	Acumulado al 31 de diciembre de 2014			
Inversiones:	F	onación CPF-NI- - <u>099264</u>	ŗ	<u> Fotal</u>	FC	Donación FCPF-NI- TF-099264 Tota		<u> Fotal</u>
Servicios de Consultoría Bienes Gastos operativos Talleres de capacitación	US\$	149,268 115,199 53,882 12,919	US\$	149,268 115,199 53,882 12,919	US\$	149,268 115,199 53,882 12,919	US\$	149,268 115,199 53,882 12,919
Total inversiones	US\$	331,268	US\$	331,268	US\$	331,268	US\$	331,268

Las notas adjuntas son parte integral de este estado

(ejecutado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014

1. Antecedentes

La ENDE-REDD+ se concibe como un instrumento de aplicación del marco estratégico y programático en materia de mitigación y adaptación ante el cambio climático, que tiene por objeto contribuir a reducir emisiones por deforestación y degradación forestal, así como prevenir y reducir los impactos negativos del cambio climático, mediante el aumento de la resiliencia y de la capacidad de adaptación de los ecosistemas forestales y agropecuarios y de las poblaciones dependientes de éstos, a fin de reducir la vulnerabilidad social, ecológica y económica, y crear las capacidades para coadyuvar en la mitigación de GEI (principalmente de CO2), en la gestión sostenible de los bosques, la conservación de biodiversidad, el aumento de los reservorios de carbono, la generación de co-beneficios de la conservación y sus efectos en el bienestar de la población. Se entiende por REDD+ a un mecanismo capaz de proveer beneficios económicos que coadyuven a conservar los bosques e incluso que contribuyan a reducir emisiones de gases efecto invernadero (GEI). Se espera que este mecanismo ofrezca significativos co-beneficios a saber: mantenimiento de los ecosistemas, mejora de la biodiversidad, mejora de los medios de vida rurales y adaptación al cambio climático.

Los arreglos para la gestión nacional de la fase de preparación están orientados a manejar y coordinar las actividades de esta fase ENDE-REDD+, mientras están siendo incorporadas en estrategias y procesos de trabajo más amplias tales como el Plan Nacional de Desarrollo Humano, la Política de Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático (PAMCC), la Estrategia Nacional Ambiental y Cambio Climático (ENACC), entre otras. Por ende, dichos arreglos, instancias, funciones y mecanismos propuestos, tienen dos direcciones; los procesos actuales de trabajo ante el cambio climático y los arreglos y mecanismos que respondan al desarrollo de la ENDE, como parte de los arreglos de gestión de la mitigación y adaptación ante el cambio climático, incluyendo planes con resultados en el corto, mediano y largo plazo.

Para la implementación de la ENDE-REDD+ y su esquema sub nacional se han conformado tres niveles de trabajo:

El Nivel I, que estará conformado por: i) el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARENA); ii) Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR); iii) Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER); iv) Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP); v); Instituto Nacional Forestal (INAFOR); vi) Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONADEFO); vii) Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

(ejecutado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014

(MIFIC); viii) Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC); ix) Un representante del Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte (RAAN); x) Un representante del Gobierno Regional Autónomo Atlántico Sur (RAAS); xi) Un representante de las autoridades territoriales indígenas del Pacífico Centro, xii) dos representantes de los Gobiernos Territoriales Indígenas de la RAAN, xiii) La Procuraduría General del Ambiente (PGA); xiv) El Ministerio Público; xv) El Ejército de Nicaragua, xvi) La Policía Nacional; xvii) El Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) y xviii) El Ministerio de Energía y Minas (MEM).

El Nivel II, integrado por oficiales de gobierno de las unidades técnicas especializadas en políticas forestales, cambio climático, investigación e innovación tecnológica y Sistemas de información del MAGFOR, MARENA e INAFOR, INETER, la SE-SINAPRED, AMUNIC, GRAAN, GRAAS, el Ejército y la Policía. Además tres representantes de Gobiernos Territoriales indígenas de la RAAN-RAAS, representante de territorios indígenas del pacífico centro norte, representantes de la ANACC, representantes de las Universidades, representantes de gremios de productores (UNAG), un representante de CONAGAN.

El Nivel III, es una instancia más abierta de preparación y consulta convocada por el Gobierno para informar y retomar aportes de diferentes actores claves en el tema.

La ENDE-REDD+ viene a dar respuestas al fortalecimiento de las capacidades y competencias institucionales para en el marco de la ejecución efectiva y eficaz de las acciones para reducir la deforestación y degradación de los bosques en Nicaragua; es por esto que los componentes y actividades de la ENDE-REDD+ surgen de un diálogo previo con los protagonistas interinstitucionales, regionales y territoriales.

Desde agosto de 2011, Nicaragua participa en el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (Forest Carbon Partnership Facility, FCPF por sus siglas en inglés). El 26 de diciembre de 2013, bajo el Fondo de Preparación del FCPF, Nicaragua y el Banco Mundial suscribieron el convenio de donación No. TF 99264 por un segundo desembolso de US\$3,6 millones para continuar apoyando la implementación de la propuesta ENDE-REDD (Readiness Preparation Proposal - RPP por sus siglas en inglés) que fue presentada por Nicaragua en junio de 2012 ante el Comité de los países miembros del FCPF.

(ejecutado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014

La donación TF 99264 es implementada por el MARENA y tiene el propósito de ayudar a Nicaragua a prepararse para la implementación de la ENDE-REDD. Para esto la donación TF 99264 financiará actividades elegibles dentro de los componentes que se presentan a continuación:

Componente 1: Consulta del Proceso de Gobernanza Nacional

Mediante este componente se pretende adquirir bienes informáticos y vehículos, así como también, contratar servicios de consultoría para i) impulsar el proceso participativo de la ENDE y ii) asegurar el funcionamiento de la STRE.

Componente 2: Estrategia Nacional ENDE-REDD+

Con este componente se pretende contratar servicios de firmas consultoras y consultores individuales para la i) realización del análisis de las causas de deforestación y degradación ambiental, ii) la identificación de opciones de Estrategia ENDE-REDD+; iii) la definición del marco de aplicación de la ENDE-REDD+ y iv) la elaboración del impacto social y ambiental durante la preparación e implementación del Readiness.

Componente 3: Escenarios de referencias y Línea Base de la Deforestación

Bajo este componente se espera contratar servicios de firmas consultoras, consultores individuales y adquirir bienes informáticos para i) la evaluación de la información y capacidades existentes; ii) la construcción de capacidades para el desarrollo del escenario de referencia y para su posterior monitoreo; iii) la selección de datos de actividad y nivel de precisión; iv) la determinación de una metodología estandarizada para desarrollar un escenario de referencia y v) la propuesta de un escenario de referencia definitivo.

Componente 4: Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques

Mediante este componente se espera contratar servicios de firmas consultoras, consultores individuales y adquirir bienes informáticos para i) el diseño del Sistema Nacional de Ordenación de los recursos forestales y la información sobre salvaguardas y ii) el diseño de un sistema de información de múltiples beneficios, la gestión de Gobierno y salvaguarda.

Componente 5: Monitoreo y Evaluación del Proyecto TF099264

Con este componente se pretende contratar servicios de firmas consultoras y de consultores individuales para i) el desarrollo de un sistema de M&E interno; ii) la

(ejecutado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014

realización de evaluaciones externas del plan M&E y iii) la ejecución de evaluaciones externas a la calidad de los productos, instrumentos y enfoques desarrollados e implementados en el proceso de preparación.

El Proyecto ENDE-REDD cuenta con una auditoría financiera y de cumplimiento durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y cierre al 30 de junio de 2013. Durante el período del 1 de julio al 30 de noviembre de 2013, la donación no tuvo fondos y el personal del Proyecto estaba dedicado a la consecución de fondos y extensión del mismo. Solamente se hicieron gastos con fondos del tesoro del MARENA en diciembre de 2013 y enero de 2014, para sufragar los honorarios del personal del proyecto. Este gasto fue reembolsado posteriormente por el Banco Mundial al MARENA el 12 de junio de 2014.

Los estados financieros por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, corresponden a los primeros estados financieros presentados para la segunda etapa de Proyecto.

2. Políticas contables

Las principales políticas contables usadas por el Proyecto, en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación:

Base de contabilidad

Los estados financieros del Proyecto fueron preparados sobre la base contable de efectivo, bajo la cual los ingresos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan y los gastos y/o inversiones se reconocen cuando se pagan y no cuando se incurren.

Activos fijos

El valor de los activos fijos adquiridos con fondos del Proyecto se contabiliza a su costo de adquisición en la fecha de la compra como un gasto del Proyecto; por consiguiente, no se registra gasto por depreciación sobre estos activos.

(ejecutado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014

3. Registros contables, moneda y tipo de cambio

Los registros contables utilizados para el control de las transacciones del Proyecto se llevan en córdobas representados con el símbolo C\$, y las transacciones se efectúan en córdobas y dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo oficial de cambio del Córdoba respecto al dólar estadounidense era de C\$26.5984 por US\$1 (C\$25.3318 al 31 de diciembre de 2013). Este tipo oficial de cambios está sujeto a un ajuste (devaluación) diario equivalente a 0.5% mensual. El tipo oficial de cambio ajustado es publicado mensualmente por el Banco Central de Nicaragua por adelantado. El estado de fuentes y usos de fondos y el estado de inversiones acumuladas han sido preparados en dólares estadounidenses, en cumplimiento con el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264 del Banco Mundial.

Para este propósito, todos los gastos e inversiones reflejadas en dichos estados fueron convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones (traslado de dólares a córdobas), y el saldo de efectivo en córdobas a la fecha de cierre. Las ganancias o pérdidas provenientes de estas conversiones se presentan en el estado de fuentes y usos de fondos en el período en que se incurren. Todos los ingresos reflejados en los estados mencionados fueron recibidos en dólares estadounidenses.

4. Transferencias recibidas

Con fecha 26 de diciembre de 2013, bajo el Fondo de Preparación del FCPF, Nicaragua y el Banco Mundial suscriben convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264, para un segundo desembolso por valor de US\$3.6 millones, los cuales serán utilizados para continuar apoyando la implementación de la propuesta de Estrategia Nacional para la Reducción de la Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD).

Durante el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, el MARENA recibió por parte del Banco Mundial un total de siete (7) transferencias bancarias a la cuenta especial No. 51579 del Banco Central de Nicaragua, hasta por la suma de US\$632,135.

(ejecutado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014

5. Servicios de consultoría

Durante el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, los desembolsos incurridos en concepto de gastos por servicios de consultoría corresponden principalmente a los servicios del personal clave del proyecto, relacionado con: Coordinador General, Especialista Financiera, Especialista en Adquisiciones, Asesoría Legal, Asistente Técnica, y personal staff de apoyo.

6. Bienes

Un resumen de los costos incurridos y registrados en la categoría de bienes, por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación:

Vehículos	US\$	65,473
Equipos de cómputo		36,884
Motocicletas		10,056
Equipos de oficina		2,786
	US\$	115,199

7. Efectivo disponible al final del período

Un resumen del efectivo disponible al 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación:

Banco Central de Nicaragua - Cuenta No. 51579	US\$ 293,856
Ministerio de Hacienda y Crédito Público Cuenta escritural No. 10433	6,481
Banco de Finanzas, S. A. Cuenta fondo rotativo - moneda nacional No. 1003020173	-
Deslizamiento cambiario	530
	US\$ 300,867



Informe de los auditores independientes sobre el estado de la cuenta especial

Lic. Luis Molina Dávila Director General Administrativo Financiero Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)

Hemos auditado los estados financieros básicos adjuntos del Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)" ejecutado por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264, que comprenden el estado de fuentes y usos de fondos y el respectivo estado de inversiones acumuladas por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, y hemos emitido nuestra opinión con fecha 10 de febrero de 2016. También hemos auditado el estado financiero adjunto de la cuenta especial por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de la administración sobre el estado de la cuenta especial

Como se describe en la Nota 2, la administración del MARENA es responsable por la preparación y presentación razonable del estado de la cuenta especial de conformidad con la base contable de efectivo contenida en las Guías del Banco Mundial y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación del estado de la cuenta especial libre de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado de la cuenta especial con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que el estado de la cuenta especial está libre de errores significativos. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las divulgaciones en el estado de la cuenta especial. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos del estado de la cuenta especial, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado de la cuenta especial por el Proyecto para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Proyecto.



Lic. Luis Molina Dávila Director General Administrativo Financiero Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación del estado de la cuenta especial del Proyecto en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de la cuenta especial presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la disponibilidad de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2014, así como las transacciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con las estipulaciones sobre el uso de los fondos contempladas en las respectivas cláusulas del convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264, y de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros del Proyecto.

Base de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros, que describe la base de contabilización. Los estados financieros están preparados sobre la base contable de efectivo; tal como lo requieren las guías del Banco Mundial. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe es emitido solamente para información y uso de la administración del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) y del Banco Mundial, y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros que no sean los mencionados anteriormente.

Francisco Castro Matus Contador Público Autorizado

10 de febrero de 2016

(ejecutado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264)

Estado de la cuenta especial

Período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014

(expresado en dólares estadounidenses - Nota 3)

Banco Mundial

Acuerdo de donación: No. TF099264

Banco depositario Cuenta APEX: Banco Central de Nicaragua (BCN)

Número de cuenta: No. 51579

Entidad: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

El movimiento de la cuenta especial durante el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación:

Depósitos recibidos en el período	US\$ 582,630
Pago directo realizado por el Banco Mundial	49,505
	632,135
Menos -	
Pagos por bienes y servicios	(331,268)
Traslados a la cuenta del MHCP	(6,481)
Deslizamiento cambiario	(530)
Saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2014	US\$ 293,856



Informe de los auditores independientes sobre el estado de solicitudes de desembolsos

Lic. Luis Molina Dávila Director General Administrativo Financiero Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)

Hemos auditado los estados financieros básicos adjuntos del Proyecto "Apoyo a la Preparación de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)" ejecutado por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el Convenio No. FCPF-NI-TF-099264, que comprenden el estado de fuentes y usos de fondos y el respectivo estado de inversiones acumuladas por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, y hemos emitido nuestra opinión con fecha 10 de febrero de 2016. También hemos auditado el estado de solicitudes de desembolsos correspondientes a los certificados de gastos (SOEs) presentados al Banco Mundial durante el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de la administración sobre el estado de solicitudes de desembolsos

Como se describe en la Nota 2, la administración del MARENA es responsable por la preparación y presentación razonable del estado de solicitudes de desembolsos de conformidad con la base contable de efectivo, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación del estado de solicitudes de desembolsos libre de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado de solicitudes de desembolsos con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas y guías requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que el estado de solicitudes de desembolsos está libre de errores significativos. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las divulgaciones en el estado de solicitudes de desembolsos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos del estado de solicitudes de desembolsos, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado de solicitudes de desembolsos por el Proyecto para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Proyecto.



Lic. Luis Molina Dávila Director General Administrativo Financiero Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación del estado de solicitudes de desembolsos del Proyecto en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de solicitudes de desembolsos presenta razonablemente los certificados de gastos (SOEs) sometidos al Banco Mundial por el período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014 y de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros del Proyecto.

Base de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros, que describe la base de contabilización. Los estados financieros están preparados sobre la base contable de efectivo; tal como lo requieren las guías del Banco Mundial. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe es emitido solamente para información y uso de la administración del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) y del Banco Mundial, y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros que no sean los mencionados anteriormente.

Pricewatershouseloopers

Francisco Castro Matus Contador Público Autorizado

10 de febrero de 2016

(ejecutado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), y financiado por la donación del Banco Mundial bajo el convenio de donación No. FCPF-NI-TF-099264)

Estado de solicitudes de desembolsos

Período comprendido del 1 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014

(expresado en dólares estadounidenses - Nota 3)

<u>Fecha</u>	No.	Apertura de cuenta <u>escritural</u>	<u>Consultoría</u>	<u>Bienes</u>	Gastos operativos	Talleres de capacitación	Total
8/01/2014	1	US\$ 300,000	USS -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 300,000
12/06/2014	2		36,334	-	13,172	-	49,506
17/06/2014	3		19,497	-	9,338	-	28,835
17/07/2014	4		6,983	-	1,906	-	8,889
25/09/2014	5		23,436	2,789	9,018	-	35,243
17/11/2014	6		32,152	75,565	14,812	-	122,529
29/12/2014	7		31,040	36,588	14.972	4,533	87,133
		USS_300,000	US\$ 149,442	US\$_114,942	USS 63,218	USS4,533	USS 632,135

Conciliación del estado de solicitudes de desembolsos vs estado de inversiones acumuladas:

Importe según estado de solicitudes de desembolsos Menos - apertura de cuenta escritural	US\$	632,135 (300,000)
Total desembolsos conforme estado de solicitudes de desembolsos		332,135
Total desembolsos conforme estado de inversiones acumuladas		331,268
Variación (a)	US\$	867

(a) Corresponde a deslizamiento cambiario producto del tipo de cambio aplicado por el ejecutor al momento del proceso de córdobización.